



Autoridades Ambientales Regionales del país generarán más de dos mil oportunidades laborales

Un total de 2.305 empleos generarán las CAR mediante convocatoria 435 de 2016.

Bogotá, 26 de abril de 2017. La Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer 2.374 empleos vacantes en los niveles asistencial, técnico, profesional y asesor para todas las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en el que se incluyen 69 cargos de la ANLA y Cormagdalena.

“Estamos seguros de que las plantas de personal de las CAR se verán fortalecidas con este proceso liderado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, al vincular más profesionales competentes e idóneos, quienes luego de cumplir los requisitos establecidos en el concurso, aportarán al crecimiento verde desde las regiones y a la construcción de paz, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los colombianos, haciendo presencia en el territorio”, dijo Ramón Leal Leal, director ejecutivo de ASOCARS.

Mediante la convocatoria 435 de 2016, las autoridades ambientales regionales contribuyen a la generación de 2.305 empleos en todo el país a través del concurso, garantizando la credibilidad e integridad de la institucionalidad ambiental, en un proceso técnico y académico, con información clara y suficiente. La seriedad y transparencia con que se adelanta el proceso permitió que la ANLA y Cormagdalena, se sumaran al concurso con 52 y 17 cargos respectivamente para un total de 2.374 empleos.

“invitamos a los colombianos a tener en cuenta esta oportunidad laboral para hacer parte de estas entidades que contribuyen a la conservación de los recursos naturales y desde donde aportan al desarrollo sostenible”, dijo Leal.

Para ello es necesario que consulten la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC en la página www.cnsc.gov.co, [enlace SIMO](#) y en la página de las Corporaciones. Las inscripciones se realizarán del 12 de mayo al 12 de junio de 2017 y el pago de derechos de participación (PIN) por PSE o en Banco Popular se podrá realizar al del 12 de mayo al 08 de junio de 2017.

www.asocars.org.co

ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE

NIT. 830.027.275-7 - Telefax: 3172888 - 3172711 - Calle 70 No. 11A - 24 Bogotá - Colombia